En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 10 minutos, del 31 de octubre de 2019, en el piso 1 del inmueble del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), ubicado en Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Código Postal 03720 y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 12, 15, 16, 17 y 18 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2019**

**IV CONSEJO CONSULTIVO**

**DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

María Cristina Capelo Lanz (Vía Webex)

María Cristina Cárdenas Peralta (Vía Webex)

Sara Gabriela Castellanos Pascacio

Ernesto M. Flores-Roux

Luis Fernando García Muñoz

Gerardo Francisco González Abarca (Vía Webex)

Santiago Gutiérrez Fernández

Erik Huesca Morales

Elisa V. Mariscal Medina

Luis Miguel Martínez Cervantes

Alejandro Ulises Mendoza Pérez

Jorge Fernando Negrete Pacheco (Vía Webex)

Lucía Ojeda Cárdenas (Vía Webex)

Primavera Téllez Girón García

Secretario: Juan José Crispín Borbolla

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **LISTA DE ASISTENCIA.**
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.**

III.1 Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 24 de octubre de 2019.

III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones en materia de promoción de la economía digital.

III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.

III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre sobre el aprovechamiento flexible en la banda de 6 GHz para mejoramiento del acceso en zonas rurales y con baja calidad de servicio.

III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre Ciudadanía Digital.

III.9 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de incluir en las comunicaciones del Instituto todas las lenguas oficiales del País.

III.10 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la protección del derecho a la privacidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones y en la colaboración con autoridades de seguridad y justicia.

III.11 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.

**IV. ASUNTOS GENERALES.**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario dio cuenta de la asistencia de los Consejeros, tanto de los que se encontraban presentes en sala, como de los que participaron en comunicación electrónica a distancia, a través de Webex, como se acredita con la lista de asistencia que se anexa a la presente Acta.

Previo a la aprobación del Orden del Día, la Mtra. Gricelda Sánchez Carranza, Titular del Órgano Interno de Control, se presentó con los Consejeros, explicando además que se encuentra en la elaboración de su Programa de Trabajo y solicitándoles que cualquier idea o aportación que puedan tener al respecto le sería de mucha utilidad.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

El Presidente sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y para agilizar la sesión propuso modificar el orden de discusión de los temas.

El Secretario dio cuenta de la incorporación a la Sesión de las Consejeras Maria Cristina Capelo, María Cristina Cárdenas Peralta, Lucía Ojeda y el Consejero Jorge Fernando Negrete, mediante comunicación electrónica a distancia; y, del Consejero Luis Fernando García, en la sala.

La Consejera Primavera Téllez envío por correo electrónico el día anterior, en forma posterior a la emisión de la Convocatoria, un proyecto de Recomendación sobre contenidos de comunidades y lenguas indígenas en los medios de comunicación, del que se solicita su inclusión en el Orden del día.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día, con las modificaciones referidas.

**III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO**

**III.1.- Aprobación del Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 24 de octubre de 2019.**

El Consejero Luis Fernando García hizo una precisión respecto a que su nombre no está en el listado inicial de asistencia a la Sesión, sino más adelante, por lo que se acuerda incorporarlo.

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas y Primavera Téllez Girón García, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/311019/16**

**Primero.** Se aprueba el Acta de la VIII Sesión Ordinaria 2019 del IV Consejo Consultivo, celebrada el 24 de octubre de 2019.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas y Primavera Téllez Girón García, el siguiente:

**Acuerdo**

 **CC/IFT/311019/17**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada a la necesidad de construir métricas para contar con indicadores que permitan medir el impacto de las telecomunicaciones en la calidad de vida de la población mexicana.

**Segundo**. Se instruye a la Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.3.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda realizar ajustes en función de los comentarios recibidos.

**Votación**

El Secretario del Consejo dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Capelo Lanz, María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Erik Huesca Morales, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas y Primavera Téllez Girón García, el siguiente:

**Acuerdo**

 **CC/IFT/311019/18**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones relacionada con prácticas que afectan la neutralidad de la red.

**Segundo**. Se instruye a la Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo anterior.

**III.4.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la necesidad de incluir en las comunicaciones del Instituto todas las lenguas oficiales del País.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acordó que la recomendación sería revisada evaluando los comentarios recibidos y, para tratar de atenderlos, el Consejero Luis Fernando García, en colaboración con el Consejero Erik Huesca, formularán una propuesta.

Se acuerda enviarla con la suficiente anticipación para ser revisada y, en su caso, votarla en línea, conforme a lo señalado en el artículo17, párrafo sexto de las Reglas de Operación; o bien, en la siguiente sesión.

El Secretario da cuenta de la incorporación en sala a la Sesión de la Consejera Elisa Mariscal.

**III.5.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda ajustar la Recomendación de tal forma que, las diversas que se estaban desarrollando por el Consejo, se acumularán en ésta, dado que con la creación de un área al interior del IFT que de atención a las concesiones de uso social, comunitario e indígena en las distintas interacciones que tienen con el Instituto, se abordan las distintas preocupaciones y problemática identificadas en dichos proyectos individuales de recomendación.

Durante la deliberación se dio cuenta del retiro de la sesión por las causas anunciadas de los Consejeros María Cristina Capelo, Jorge Fernando Negrete y Erik Huesca.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros María Cristina Cárdenas Peralta, Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Lucía Ojeda Cárdenas y Primavera Téllez Girón García, el siguiente:

**Acuerdo**

**CC/IFT/311019/19**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de las telecomunicaciones y la radiodifusión para uso social comunitario e indígena.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo Primero.

**III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre sobre el aprovechamiento flexible en la banda de 6 GHz para mejoramiento del acceso en zonas rurales y con baja calidad de servicio.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acordó ajustar la Recomendación para que sea más abierta y se recomiende que el Instituto analice la posibilidad de que cierto segmento de frecuencias en la Banda de 6 GHz pueda ser utilizado para cobertura social. El documento también será enviado al Comité Técnico en Materia de Espectro Radioeléctrico. Además de incorporar la sugerencia del Consejero Gerardo González respecto a la referencia de lo realizado por los Estados Unidos de América.

Será listada para votación en la siguiente sesión.

**III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda ajustar la Recomendación en función de los comentarios recibidos.

**Votación**

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba en lo general con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Elisa V. Mariscal Medina, Luis Miguel Martínez Cervantes, Alejandro Ulises Mendoza Pérez y Primavera Téllez Girón García; los Consejeros Luis Fernando García Muñoz y Primavera Téllez Girón García, señalan la presentación por escrito de un voto particular en contra de la recomendación 2D.

**Acuerdo**

**CC/IFT/311019/20**

**Primero.** Se aprueba la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo de la radiodifusión sonora en México.

**Segundo.** Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada en el Acuerdo Primero.

**III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la protección del derecho a la privacidad en la prestación de servicios de telecomunicaciones y en la colaboración con autoridades de seguridad y justicia.**

**Deliberación**

Los Consejeros deliberaron sobre la propuesta de Recomendación. Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda ajustar la Recomendación en función de los comentarios recibidos. Se tratará de enviarla con la suficiente anticipación para ser revisada y, en su caso, votarla en línea conforme a lo señalado en el artículo17, párrafo sexto de las Reglas de Operación; o bien, si no fuera posible, se listará para su deliberación y votación en la siguiente sesión.

Finalmente, dada la duración de la sesión, el Consejero Presidente hace el recuento de los temas pendientes.

Con respecto a la Recomendación sobre Ciudadanía Digital, solicitó que se realicen comentarios para tratar de votarla en línea, en términos del artículo 17, párrafo sexto de las Reglas de Operación.

Respecto a la Recomendación sobre la Visión regulatoria de las telecomunicaciones y la radiodifusión, el Consejero Jorge Fernando Negrete enviará una nueva versión para ser votada la siguiente sesión.

Por lo que hace a la Recomendación en materia de Promoción de la economía digital, fue enviada en versión final ese mismo día; comenta que está pendiente un documento más de la Consejera Primavera Téllez, respecto a Lenguas indígenas en medios de comunicación. En su caso se listarían para la próxima sesión.

La próxima Sesión el Presidente del Consejo hará un recuento de las Recomendaciones aprobadas y que han sido hechas del conocimiento del Pleno y de su envío a las distintas Unidades. Con ello, se estarían finalizando los trabajos del IV Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas con 48 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux

Presidente

Lic. Juan José Crispín Borbolla

Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores-Roux, Luis Fernando García Muñoz, Gerardo Francisco González Abarca, Santiago Gutiérrez Fernández, Alejandro Ulises Mendoza Pérez, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Armida Sánchez Arellano y Primavera Téllez Girón García, en su IX Sesión Ordinaria celebrada el 7 de noviembre de 2019, mediante Acuerdo CC/IFT/071119/21.